"Vengo a trabajar y sumar esfuerzos para fortalecer a Nueva EPS" Presidente Aldo Cadena

- Las pérdidas a diciembre de 2023 ascendieron a \$411.000 millones, sin sumar facturas por procesar y auditar.
- El gasto médico pasó de 96.05% en 2022 a 98.98% en 2023 que sumado al 3.5% de gastos de administración llegó al 102.5%, es decir, el gasto superó los ingresos, dejando un presupuesto deficitario
- Medidas inmediatas para mejorar la calidad y humanizar el servicio: democratización de la contratación; equidad de pagos; llevar medicamentos de adultos mayores y crónicos a los hogares y la implementación de un riguroso mecanismo para la disminución de las PQR y tutelas evitables

<u>País, 13 de enero de 2024:</u> Con su llegada a la Compañía, el doctor Aldo Cadena, Presidente de Nueva EPS, realizó un diagnóstico de la entidad, y encontró pérdidas superiores a los 411 mil millones de pesos a cierre de 2023, que generó un patrimonio negativo, elevada cartera con los prestadores y proveedores, incremento del costo médico, presupuesto deficitario y desbordadas quejas y tutelas.

Pese a e este panorama, Aldo Cadena fue enfático en señalar su disposición de sacar la Entidad adelante con la voluntad del gobierno, los accionistas y el concurso decidido de los trabajadores de la Organización, de quienes dice, acumulan una valiosa experiencia.

"La crisis de Nueva EPS no es exclusiva, todas las empresas promotoras de salud acusan una situación igual o peor que la nuestra, lo que hoy se refleja en el incumplimiento de los requisitos mínimos de permanencia: patrimonio adecuado, capital mínimo y reservas técnicas. Es irrefutable la crisis acumulada durante años de todo el sistema de salud".

Medidas inmediatas para humanizar el servicio:

- Democratización de la contratación: evitar la posición dominante de contratistas
- Equidad en los pagos.
- Riguroso mecanismo para la disminución de las PQR y tutelas evitables.
- Medicamentos al hogar: llevar medicamentos al domicilio de adultos mayores y crónicos.
- Garantizar oportunidad efectiva de citas, procedimientos, cirugías, terapias, entre otras, represadas durante mucho tiempo por las IPS

Nuevo Enfoque de Atención Primaria

El presidente de Nueva EPS manifestó la necesidad en la implementación de un Modelo de Atención Preventiva y Predictiva en todo el territorio nacional, en cumplimiento del acuerdo de voluntades interpartes de los accionistas; y la decisión del Gobierno Nacional de garantizar el derecho fundamental de la salud a todos los colombianos.

Agregó que la Atención Primaria en Salud es un compromiso entre naciones desde 1978 en Alma Ata, Rusia, vigente en las leyes 715 de 2001, 1438 de 2011, Ley Estatutaria del 2015 y reafirmada en el proyecto de Ley del actual gobierno.

Finalizó diciendo que "no existen razones que justifiquen las trabas impuestas a la implementación de la atención primaria en salud en Colombia".

Gerencia de comunicaciones y asuntos corporativos